

FEDERACION CASTELLANA CENTRO

# Judo

BOLETIN  
INFORMATIVO

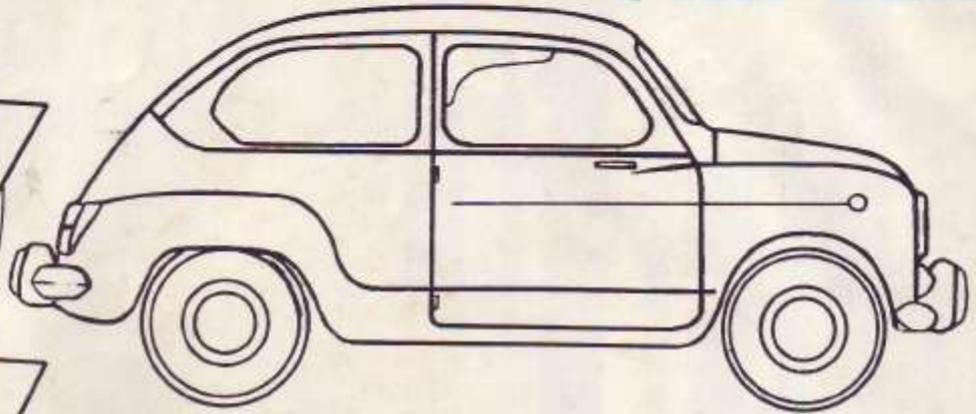
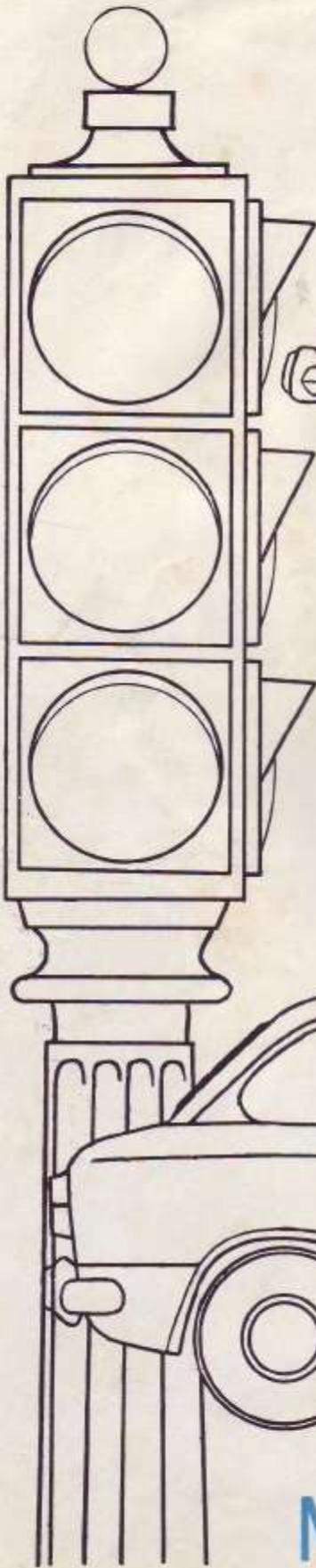
N.º 12

Agosto, 1969



The founder of Aikido, Morihei Ueshiba

# FIAT-SEAT

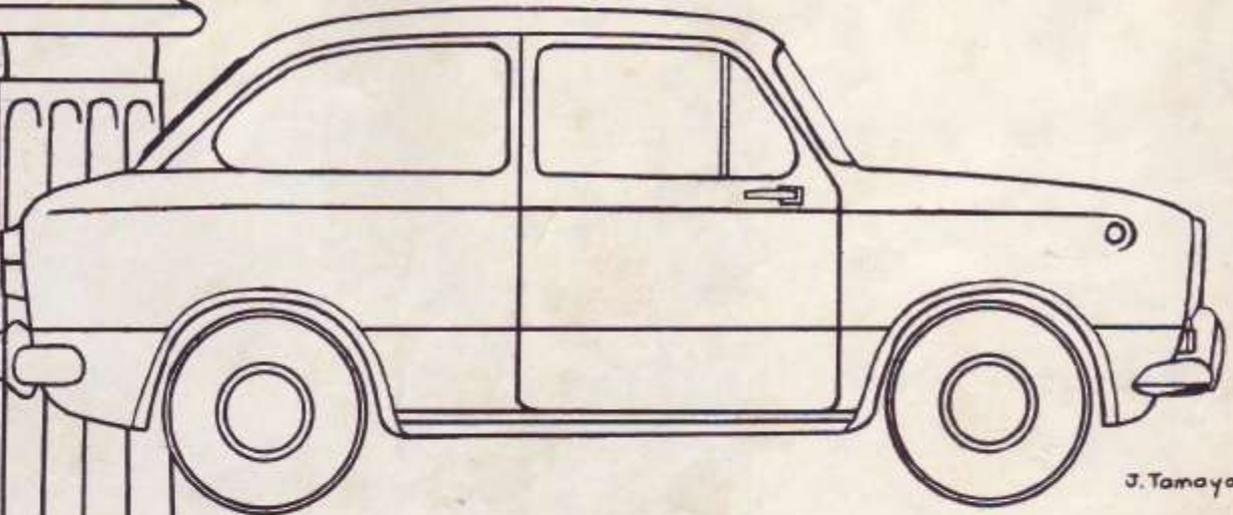


Entregas inmediatas cualquier modelo.

Grandes facilidades hasta  
24 meses, sin entrada.

Incluido impuesto de lujo,  
matriculación y seguro.

VEHICULOS DE OCASION REVISADOS  
Grandes facilidades



J. Tamayo

## MAVILSA

Castellana, 70  
Calvo Sotelo, 16

# Judo

NUESTRA  
PORTADA

Fotografía del Maestro Ueshiba

Boletín Informativo. N.º 12 - Año IV - Agosto 1969  
Edita: Federación Castellana Centro de Judo  
Redacción y Administración: Argensola, 7-MADRID (4)  
Imprime: Imp. Góngora, S. L. - P.º de la Dirección, 178. - Madrid-20

Depósito Legal: M. 18.720 - 1966

## AL HABLA EL PRESIDENTE

Cuando apareció el primer número de este año en el mes de marzo, dijimos que de momento habíamos terminado la etapa de desarrollo y que desde entonces comenzaría la etapa de perfeccionamiento del *Boletín*. Continuamos con la de perfeccionamiento, como ya dijimos, ahora bien, no se ha podido abandonar la de desarrollo y, lo que no había ocurrido nada más que de año en año —el aumento de páginas— hemos tenido que abordarlo otra vez con la aparición de este número 12, correspondiente al mes de septiembre.

Otras cuatro páginas, con las cuales nuestro *Boletín* alcanza ya las veintiocho y lleva camino de ser una gran revista, nos hemos visto obligados a ampliar.

Esto ha sido motivado por el afán de anunciarse en él y por el exceso de originales, lo cual motivó que varios artículos se quedasen sin poder publicarse en el número anterior.

A la vista de este extraordinario éxito, solamente me queda poder dar las gracias a todos aquellos que demuestran su confianza y su fe en nosotros. Yo les aseguro que nuestro entusiasmo no decaerá, y que, unas veces ganando, otras perdiendo, y siempre aprendiendo, estaremos a su completa disposición.

*Antonio García de la Fuente*

# AL HABLA LA FEDERACION CASTELLANA CENTRO

A partir de la temporada 1969-70 comenzarán a regir las Normas de Competición y de arbitraje que se adjuntan. Creemos que con ellas damos un gran paso en la organización del Judo castellano que carecía de una base necesaria, dado el impulso y desarrollo que está tomando.

El motivo por el que esta Regional ha confeccionado estas Normas ha sido por una serie de anomalías que se han venido observando, en mayor o menor grado, a lo largo de estas últimas temporadas.

Aunque para todos son palpables estas anomalías, reseñaremos algunas de ellas; como son las reiteradas veces que en las circulares se indicaba la necesidad de presentar las licencias federativas y no se ha hecho, las indicaciones para abandonar el lugar de competición a todas aquellas personas ajenas a ésta, la falta de colaboración por parte de los delegados para mantener el orden y la corrección entre sus competidores, etc.

Estas Normas han sido debidamente aprobadas por la F. E. J., y no sólo para nuestra Regional, sino para todas las demás Regionales, habiendo sido designadas como Reglamento para toda España, lo cual nos enorgullece ya que ha sido Castilla Centro la promotora de ellas.

Nuestro ruego a los Clubs es el de que procuren por todos los medios a su alcance hacer que se cumplan estas disposiciones, que si en principio pueden parecer un tanto duras y severas, han sido tomadas únicamente como preventivo de mayores males que podrían dañar muy seriamente al Judo y hacer pensar al público asistente a las competiciones, que va a ver un espectáculo circense y no deportivo.

Velemos todos por la pureza y deportividad de nuestro deporte que, al final siempre redundará en beneficio de todos.

**PRIMARIA, BACHILLERATO MASCULINO Y FEMENINO**

RECONOCIDO SUPERIOR

**L A E**

LICEO ANGLO - ESPAÑOL

**Enseñanza básica del inglés • Media pensión y servicio de coche**

*Guadiana, 5, 6, 7 y 8 (El Viso) - MADRID-2*

*Teléfs. 261 76 58 - 261 76 59 - 261 50 50 - 261 05 28*

# REGLAMENTO DE COMPETICION

Todos los Clubs, Salas, Colegios, etc., que tomar parte en competiciones organizadas por esta Regional, estarán sujetos a las siguientes normas y disposiciones:

1.ª Las inscripciones de los Clubs, Salas, Colegios, etc., para las competiciones que organice esta Federación, deberán obrar en su poder momentos antes de la hora designada para el comienzo del sorteo.

2.ª Esta inscripción debería ser hecha por escrito, y en ella vendrán, debidamente reseñados, el nombre y los dos apellidos de cada judoka participante y del Delegado que les representa. Se indicará igualmente el judoka designado como capitán.

3.ª Conjuntamente con la inscripción se deberá acompañar las licencias y el carnet federativo de todos ellos. Si el competidor es cinturón negro acompañará este carnet.

4.ª Las licencias y carnets federativos quedarán en poder de la Federación desde el momento del sorteo hasta iniciación de la competición, que serán devueltos al Delegado.

5.ª Las inscripciones que no reúnan estas condiciones serán anuladas y los judokas eliminados.

6.ª Los carnets federativos deberán tener los grados al día y firmados por el profesor que esté debidamente autorizado.

7.ª La licencia federativa deberá estar en vigor. Se advierte que el período de vigencia es de un año natural; es decir, desde la fecha de su expedición hasta el mismo día del año siguiente, que es la fecha de su caducidad.

8.ª Para que la licencia sea considerada válida, deberá tener fecha de expedición de quince días como mínimo antes de la competición que se vaya a celebrar.

9.ª Para poder justificar la posesión de la Licencia federativa, durante el período de renovación, pondrá esta Federación a disposición de los Clubs, Salas, Colegios, etc., en el momento oportuno, unos impresos suplementarios que deberán ser rellenados totalmente por los interesados.

10.ª Estos impresos serán el único justificante válido de la renovación de la licencia federativa, teniéndose que presentar junto con la licencia caducada. Se entenderá esto durante el período de renovación.

11.ª En aquellas competiciones en las que participan judokas de las categorías de Esperanzas, Ju-

veniles o Juniors y en las que se exige una edad determinada para poder participar, será obligatorio el presentar en la mesa federativa el día de la competición, media hora antes de dar comienzo ésta, el carnet de identidad de cada judoka, sin cuyo requisito serán eliminados.

12.ª Los sorteos se celebrarán a la hora y fecha indicadas en cada Circular en la Federación; pudiendo asistir a ellos los Delegados de los Clubs, reseñados en la Hoja de Inscripción, que así lo deseen, y será en ese momento, cuando únicamente podrán hacer reclamaciones u observaciones sobre él. No se admitirán posteriormente.

13.ª Momentos antes de cada competición se pondrá a disposición de los capitanes de los equipos, una copia del sorteo para que puedan seguir la competición debidamente.

14.ª La hora de cierre de los pesajes será llevada con exactitud y solamente se pesarán, en ese momento, los judokas que ya estuvieran presentes.

15.ª Sólo podrán estar en el lugar reservado a la competición los federativos, árbitros, cronometradores y competidores. Cada cual tendrá un lugar reservado para ellos.

16.ª Todos los judokas tendrán un lugar reservado en el cual deberán permanecer hasta el momento en el cual las Mesas les indiquen a la voz de preparados su próximo combate.

17.ª En el caso de que un competidor se acerque a los tatamis para indicar o comunicar algo a otro judoka que está compitiendo, será expulsado del lugar de la competición, lo que le acarreará la oportuna sanción.

18.ª Los Capitanes de los equipos tendrán como misión la de sacar del lugar de competición a los judokas que vayan siendo eliminados, y dirigirse cuando precisen aclaraciones a la Mesa Federativa. En caso de no cumplirse cuanto queda expuesto, acarrearán sobre ellos y sobre sus Clubs, Salas, Colegios, etc., la sanción correspondiente.

19.ª Los federativos, árbitros o cronometradores que no cumplan o se extralimiten de las funciones para las cuales están presentes, serán igualmente expulsados por la Dirección de la Mesa Federativa, sometiéndoles luego a la oportuna sanción.

20.ª Los gestos o palabras altisonantes, despectivas o insultantes en el interior del tatami, serán inmediatamente castigadas con la oportuna descalificación, por los árbitros del combate, siguiendo las directrices de la Federación Internacional de Judo.

21.ª Estos mismos hechos, si son efectuados fue-

de competiciones. En el caso de ser reincidentes las sanciones serán dobles a las anteriormente expuestas, pudiendo llegar a la descalificación total en los casos de que un judoka reincidenta más de tres veces.

26.\* Se llevará un registro de las sanciones que vayan imponiendo para su oportuno control.

27.\* Cualquier acción no prevista en este Reglamento será resuelta sobre la marcha por el Comité de Competición.

28.\* Las sanciones que imponga el Comité de Competición pasarán para su oportuno refrendo a la Federación Española, la cual abrirá el correspondiente expediente, pudiendo recurrir los sancionados a este Organismo superior.

29.\* Las sanciones comenzarán a regir una vez se reciba en la Federación Castellana, la comunicación de la Española al respecto.

30.\* Estas sanciones se harán públicas y se comunicarán mediante circular a todos los Clubs, Salas, Colegios, etc., de esta Regional.

ra del tatami por los competidores, dirigidos en contra de los federativos, árbitros, cronometradores u otros competidores, serán debidamente sancionados.

22.\* Si durante la temporada comprendida de octubre a junio, un Club, Sala, etc., recibiese tres o más sanciones, en cuanto a judokas se refiere, será sancionado el Club, Sala, Colegio, etc., por un período de tres meses.

23.\* Toda reclamación de cualquier tipo deberá ser presentada ante el Comité de Competición en el plazo de cuarenta y ocho horas después de efectuada la competición, en el domicilio de la Federación de 5 a 8.

24.\* El Comité de Competición se reunirá todos los martes siguientes a las competiciones, a partir de las ocho, para fallar las oportunas sanciones o reclamaciones, si las hubiera.

25.\* Las sanciones que se acarrearán los Clubs por faltas cometidas por ellos o por sus judokas, serán de un mes a seis de suspensión en todo tipo

**el reloj de los hombres que viven su tiempo**

**INSAWATCH**  
SUISSE

The advertisement features a black and white photograph of a baseball player in mid-swing, wearing a dark jersey and a light-colored cap. In the foreground, a large, detailed image of a wristwatch is shown, featuring a dark dial with a crown logo and a dark leather strap. The watch is positioned on the left side of the frame. The background of the photo is a textured, light-colored wall. The text 'el reloj de los hombres que viven su tiempo' is written in a bold, sans-serif font across the top right. Below the photo, the brand name 'INSAWATCH' is written in large, bold, white letters, with 'SUISSE' underneath it in a smaller font. A small crown logo is visible above the brand name. The overall composition is dynamic and emphasizes the brand's association with sports and precision.

CONSEJO DIOCESANO DE HERMANDADES DEL TRABAJO

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

JUAN DE AUSTRIA, 9 - MADRID-10

# Gimnasio-Judo

*Dispone este gimnasio de toda clase de aparatos de gimnasia, así como una superficie diáfana de tapiz para la práctica del judo, de 100 m<sup>2</sup>*



Existen clases particulares y colectivas durante todos los días de la semana, así como judo infantil y femenino.



*Precios para afiliados a Hermandades, de 200 PESETAS MENSUALES en clase alterna para adultos, y 150 PESETAS para infantiles.*

**PROFESORADO COMPETENTE**

**DIRECCION TECNICA A CARGO DEL MAESTRO 2.º DAN, D. FELIX GRANADO**

# EL JUDO Y EL NIÑO



El Judo es, en esencia, un método perfecto de educación para el niño, tanto en el plano físico, como en el moral.

Estoy seguro que es el que más le conviene practicar de todos los deportes; todo el contenido de sus principios básicos se adapta a un sistema de educación psíquico-físico ideal.

Su importancia es considerable para el equilibrio de la existencia del niño, puesto que se convierte, en cierta forma, en argumento eficaz de la actividad, un poco artificial, a la que le obliga la sociedad.

En efecto, concediendo primordialidad al programa de sus estudios escolares, se olvi-

da que el niño es un centro de fenómenos, de procesos psicológicos extraordinarios y no respetar las leyes básicas de la vida, es ayudar a desequilibrar al joven ser en su ambiente.

Si el Judo no obtiene siempre, en los adultos, los resultados que se esperan en el plano evolutivo, es a causa de su mala interpretación, por un lado, y, por otro, que las costumbres adquiridas y las tendencias se encuentran fuertemente enraizadas ya. Es en extremo difícil volver atrás, destruirlo todo para volver a empezar con unos principios nuevos.

En los niños, por el contrario, actuamos con elementos nuevos, entusiastas. El niño se impregna de principios y de ideas fuertes, de una vez y para siempre.

Todos los Profesores de Educación Física, de Cultura Física, de Gimnasia correctiva, etcétera, les hablarán de la dificultad, casi imposible de vencer, al hacer trabajar a un

grupo de niños. Esto es debido, a que el niño se rige por fenómenos que le son característicos, a que es un jugador permanente, un inadaptado al esfuerzo continuado. La misma potencia de su vitalidad le hace un disperso constante.



No pudiendo comprender la razón futura de los movimientos o de los gestos correctos, juega con ellos y los falsea constantemente por falta de atención y de adaptación al menor esfuerzo. El educador no debe, no tiene que tratar de impedir estos hechos. Son absolutos e innatos.

Las lecciones de Judo bien organizadas, evitan todas esas dificultades, mejor aún, aprovechan las tendencias de cada uno, para hacerle cultivar su cuerpo. Dicho de otra forma, el Judo se convierte en las manos de un pedagogo avisado, en una cultura física consentida y apreciada por el niño. Crea en él un espíritu de meta, de fin.

Por la gran variedad de movimientos, por la obligación de efectuar gestos y esfuerzos completamente desconocidos en la vida corriente, el Judo precisa de todos los elementos del cuerpo, de todos los grupos musculares, pero en el



sentido de la extensión y de la flexibilidad.

No olvidemos que la osificación es un proceso lento que no acaba hasta los veintidós años. En el adolescente, los huesos largos están aún formados por tres partes no soldadas completamente (diáfisis y epífisis). Los músculos no deben en manera alguna impedir el desarrollo del esqueleto, sino seguir el crecimiento de éste.

Entre los quince y los veinticinco años el cuerpo se encuentra en equilibrio entre las dos tendencias que se enfrentan, «dilatación» y «contracción».

Si se dan ejercicios de dilatación a los fornidos cúbicos y poliédricos (y son los que naturalmente prefieren), se fabrican monstruos.

Cuatro elementos primordiales son necesarios para la formación de un individuo: el aire, el movimiento, el alimento y la idea.

La vida del niño está profundamente influida por el ambiente, las costumbres y los juegos. El Judo, por su disciplina, la virilidad de sus gestos, de sus movimientos y de sus actitudes, por el espíritu de meta inmediata, afirma el carácter masculino del niño. Vamos a dejar de lado la idea de fuerza y de músculos. Desde su nacimiento hasta los doce años, el niño no tiene nada que esperar de la gimnasia educativa. Esperemos que llegue la hora de la formación muscular. Construyamos primero abdomen y tórax, el músculo viene después. (El aparato digestivo es el primero en el orden de aparición ortogenética. Si se quieren músculos, hagan huesos, pero si se quieren huesos hay que hacer vientre.

En el vastísimo dominio de la psicología, bajo el punto de vista del comportamiento, el Judo es un poderoso educador y reeducador. El Profesor no debe permitir los combates na-

da más que con él, y será en el transcurso de estas confrontaciones cuando el pedagogo se servirá de la extraordinaria palanca que representa la imaginación del niño. En esta pequeña representación en la que la mímica reina, se opera el proceso educador.

El Judo es un juego para el niño, un juego serio y disciplinado y que se parece mucho al comportamiento de los mayores. En la vida idealizada por la imaginación creadora del niño, es preciso aprovechar ese milagro intrínseco del individuo.

El maestro debe ser un perfecto actor, ya que el niño, él, actúa en realidad.

En resumen, el Judo es una herramienta maravillosa que, gracias a su acción directa puede dar resultados extraor-

dinarios donde tantos otros sistemas de educación fracasan. Pero que acabe de una vez esa enfermedad grave en pedagogía del deporte educador; la de buscar el supercampeón. Este fenómeno, «gloria de los clubs», existirá siempre, pero debe surgir él sólo de la multitud. Es un portaestandarte, pero no debe ser nunca un ejemplo.

El educador debe servirse del Judo como un medio, pero no como un fin. Conseguir en el hombre futuro un sistema de comportamiento individual y un desarrollo equilibrado de su condición física, esperando que ése se acuerde de ese antiguo precepto: «La evolución, comparándola con otros, es un mito. La única que vale es la que se obtiene a partir de uno mismo.»



# PRIMERAS 24 HORAS DEL JUDO MADRILEÑO

Con extraordinaria brillantez, pero sobre todo con un éxito asombroso de público y de participantes, acometió nuestra Federación las Primeras 24 Horas del Judo Madrileño, celebradas en el Gimnasio General Moscardó, de las dos de la tarde del 24 de mayo a las dos de la tarde del 25.

En ellas participaron la mayoría de los clubs pertenecientes a esta Federación, que desarrollaron exhibiciones, competiciones interclubs o tomaron parte en las fases de competición oficial celebradas el do-

mingo por la mañana. Estas fases oficiales fueron las finales de la I Liga Infantil, los campeonatos de semipesados y pesados de la Campaña de Promoción y el IV Campeonato de Castilla Juvenil.

Antes de pasar a dar las clasificaciones de las distintas competiciones celebradas, insertamos a continuación la distribución horaria de las diversas fases por las que pasaron estas Primeras 24 Horas del Judo Madrileño:

## Día 24

- De 2 a 3: Demostración Gimnasio Fujiyama.
- De 3 a 4: Competición mensual Gimnasio Fujiyama.
- De 4 a 4,30: Demostración Colegio Pinosierra.
- De 4,30 a 5: Demostración Gimnasio Shisei.
- De 5 a 6,30: Última jornada I Liga Infantil.
- De 6,30 a 7: Demostración Centro Sindical Caño Roto.
- De 7 a 7,30: Demostración Gimnasio Standard.
- De 7,30 a 8: Demostración Gimnasio Kiofu.
- De 8 a 9: Demostración Gimnasio Judokwai.
- De 9 a 10: Demostración Gimnasio Dojo.
- De 10 a 11,30: Competición Trofeo Social Hermandades del Trabajo.
- De 11,30 a 12,30: Demostración Gimnasio Judiscén.

## Día 25

- De 12,30 a 1,30: Competición E. M. T. contra M. O. P.
- De 1,30 a 3: Demostración Gimnasio Samurai.
- De 3 a 3,30: Demostración Gimnasio Judokwai.
- De 3,30 a 4,30: Demostración Gimnasio Hermandades del Trabajo.
- De 4,30 a 8: Tatami Abierto.
- De 8 a 9: Demostración Gimnasio Judo Villaverde.
- De 9 a 11: Campeonato de Castilla Centro Juvenil.
- De 11 a 11,30: Triangular Sagrado Corazón-Dumont-Samurai.
- De 11,30 a 1: Final I Liga Infantil.
- De 1 a 2: Campeonato de Promoción semipesados y pesados.
- A las 2: Entrega de Trofeos.

Desde estas páginas damos las gracias a todas las casas comerciales, clubs, periódicos y organismos oficiales que ofrecieron trofeos, así como a la Central Lechera CALEM por todas las atenciones que tuvo para con nosotros.

Los trofeos, que fueron entregados por el Secre-

tario de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, D. Benito Castejón; el Director del Gimnasio General Moscardó, D. Antonio Pascual del Riquelme, y el Vicepresidente de la Federación Castellana, D. Benito Pulido, se distribuyeron de la siguiente forma:

GIMNASIO

TROFEO

Judokwai:	Cervezas El Aguila.
Villaverde:	Gimnasio Standard.
E. M. T.:	Diario Deportivo MARCA
Dojo:	Gimnasio Judokwai.
Standard:	Exma. Diputación de Madrid.
Kiofu:	Gimnasio Dojo.
Judiscen:	Deportes El Camping.
M. O. P.:	Líneas Aéreas IBERIA.
Shisei:	El Corte Inglés.
Pinosierra:	Gimnasio Fujiyama.
Dumont:	Cafeterías Mórison.
Caño Roto:	Exmo. Ayuntamiento de Madrid.
Escuelas Pías:	Galerías Preciados.
Fujiyama:	Diario INFORMACIONES.
Samurai:	Líneas Aéreas SABENA.
H. H. T.:	Diario YA.

Los campeones y subcampeones de la fase de Promoción de semipesados y pesados, recibieron los trofeos de la Federación Castellana Centro, y los del Campeonato de Castilla Juvenil de la Delegación Provincial de Juventudes.

El club campeón de la I Liga Infantil, S.E. K-SEKOI, recibió un trofeo del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, y el subcampeón, M. O. P-KATANA, el del Secretario de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

En la competición triangular, que fue ganada por SAMURAI, obtuvo el trofeo de Deportes La Cruz, y el segundo clasificado, DUMONT, el de Deportes TODO.

Los resultados de las competiciones de la I Liga Infantil y del Campeonato de Castilla Juvenil se dan a continuación. No vienen los de la Campaña de Promoción, por ir incluidos ya en el espacio reservado a todo el desarrollo de ella, desde ligeros a pesados.

Referente a la I Liga Infantil queremos hacer la salvedad de que ésta dio comienzo en el mes de febrero y se ha venido celebrando ininterrumpidamente todos los días festivos, participando 16 clubs, con los que se formaron dos grupos. Cada equipo estaba formado por cuatro judokas.

A la fase final llegaron clasificados de la siguiente forma:

GRUPO 1.º

	J	G	E	P	PF	PC	VF	VC	Pts.
MOP-KATANA ... ..	14	13	0	1	355	45	40	9	40
JUDISCEN ... ..	14	10	1	3	342	74	40	9	35
FUJIYAMA-ARAPILES ... ..	14	9	1	4	266	156	32	19	33
BUSHIDOKWAI TIGRES ... ..	14	8	1	5	253	102	27	20	31
BUSHIDOKWAI PUMAS ... ..	14	4	2	8	190	295	19	31	24
SEK-EIDOKAN. ... ..	14	3	1	10	106	310	14	35	20
EMT-KIAI ... ..	14	3	2	9	175	296	19	32	20
SEK-WADOTO ... ..	14	0	0	14	3	436	1	49	5

GRUPO 2.º

	J	G	E	P	PF	PC	VF	VC	Pts.
SEK-SEKOI ... ..	14	13	1	0	438	53	46	6	41
FUJIYAMA-ROJO ... ..	14	12	0	2	353	46	41	6	38
FUJIYAMA-AMARILLO ... ..	14	9	0	5	320	139	34	20	32
BUSHIDOKWAI-LEONES ... ..	14	8	0	6	260	203	30	21	30
EMT-KIOTO ... ..	14	5	2	7	196	226	43	29	26
BUSHIDOKWAI-LINCES ... ..	14	2	1	11	75	360	12	33	17
SEK-HAKUSAN ... ..	14	3	0	11	60	363	8	40	11
MOP-KENDO ... ..	14	1	0	13	75	418	9	43	11

CLAVES: (J) Jugados — (G) Ganados — (E) Empatados — (P) Perdidos — (PF) Puntos a favor — (PC) Puntos en contra — (VF) Victorias a favor — (VC) Victorias en contra — (Pts.) Puntos.

Para esta fase se clasificaron los cinco primeros de cada grupo, enfrentándose para los puestos 9.º y 10.º, de la clasificación final, los dos equipos que estaban en el quinto puesto de cada grupo; y para los puestos 7.º y 8.º los que estaban en el cuarto puesto. Para los seis primeros puestos se enfrentaron el tercero del grupo primero contra el segundo del grupo segundo, y el tercero del grupo segundo contra el segundo del grupo primero. El vencedor de la primera eliminatoria se enfrentó al primero del

primer grupo, y el vencedor de la segunda al primero del segundo grupo.

Los dos equipos que se encontraron en la final: SEK-SEKOI y MOP-KATANA, empataron a dos victorias y 15 puntos, por lo que para desempatar salió un judoka de cada equipo. Riesgo, del SEK-SEKOI ganó por Ippon a Méndez del MOP-KATANA.

La clasificación final de la I Liga Infantil, en sus diez primeros puestos, quedó así:

- 1.º SEK-SEKOI — 2.º MOP-KATANA — 3.º JUDISCEN — 4.º FUJIYAMA-ARAPILES — 5.º FUJIYAMA-ROJO — 6.º FUJIYAMA-AMARILLO — 7.º BUSHIDOKWAI-TIGRES — 8.º BUSHIDOKWAI-LEONES — 9.º EMT-KIOTO — 10.º BUSHIDOKWAI-PUMAS.

Estos diez equipos formarán la próxima temporada la primera división de la II Liga Infantil. El resto, más los que se inscriban, formarán la segunda

división, haciéndose diversos grupos según el número de participantes.

En cuanto al IV Campeonato de Castilla Centro Juvenil, hubo los siguientes resultados:

- LIGEROS: 1.º GONZALEZ (Fujiyama); 2.º TABLADO (Kimura); 3.º ORENGO (Samurai).
- MEDIOS: 1.º RAMOS (HHT); 2.º MORENO (Samurai); 3.º MARTINEZ (Samurai).
- PESADOS: 1.º TRESGUERRES (Samurai); 2.º ORTEGA (Samurai); 3.º MELENDEZ (MOP).
- TODAS CATEGORÍAS: 1.º SANCHEZ (Samurai); 2.º GIL (Samurai); 3.º GARCIA (HHT).

La clasificación final por equipos fue:

- 1.º SAMURAI ... .. 9 puntos.  
 2.º FUJIYAMA y HHT ... .. 3 puntos.  
 3.º KIMURA ... .. 2 puntos.  
 4.º MOP ... .. 1 punto.

No nos queda nada más que agradecer a todos su inestimable colaboración, sin la cual no hubiesen

sido posibles estas Primeras 24 Horas del Judo Madrileño.

**BANZAI**

TELEFONO 275-18-90

# Mutualidad General Deportiva

Hemos recibido la Memoria de la Mutualidad General Deportiva, correspondiente al Ejercicio 1968, y en ella se han podido comprobar datos del mayor interés para todos nosotros.

Por medio de estos datos hemos visto el gran porcentaje de lesionados que da nuestro deporte. Concretamente, está en el segundo lugar, entre los 48 deportes federados que existen, no teniendo por encima nada más que al baloncesto. En cuanto al porcentaje, con arreglo al número de licencias, nos coloca en un séptimo lugar.

Estamos de acuerdo con que las lesiones producidas en Judo no son muy importantes, pero sí numerosas. La mayoría son desgarros musculares, luxaciones, etc., pero casi nunca fracturas o lesiones que incapaciten al deportista, pues de éstas aún no se ha dado ninguna. No obstante, nos creemos en el deber de llamar la atención a todos los clubs y a los profesores, para que procuren, cada uno como mejor crea, el que sus alumnos no comiencen una clase

sin la debida gimnasia de precalentamiento, ya que es ahí precisamente cuando más lesiones se producen al no estar los músculos en las debidas condiciones. Igualmente, cuando se vaya a iniciar una competición de cualquier tipo, prepararse físicamente de la mejor manera posible.

Debemos procurar todos que el Judo no dé un porcentaje de lesionados tan alto, ya que puede ir en nuestra contra al pensar el profano que es un deporte de gran violencia y peligrosidad. Como nada de esto es cierto, indicamos a todos la conveniencia de que, por todos los medios a nuestro alcance, evitemos el riesgo de la lesión.

Como dato curioso damos a continuación, siempre refiriéndonos a 1968, las relaciones de los diez deportes que mayor número de lesionados han tenido, así como del porcentaje y del número de licencias, y las diez provincias españolas que han tenido más lesionados.

## FEDERACIONES

N.º DE LICENCIAS		N.º DE LESIONADOS		PORCENTAJE	
Caza ... ..	95.272	Baloncesto... ..	1.062	Bobsleih ... ..	33,33
Montañismo ... ..	27.458	Judo ... ..	607	Rugby ... ..	10,83
Baloncesto ... ..	21.078	Balonmano ... ..	552	Boxeo ... ..	8,75
Natación ... ..	19.296	Atletismo ... ..	738	Ciclismo ... ..	8,08
Atletismo ... ..	17.155	Rugby ... ..	383	Lucha ... ..	7,39
Balonmano ... ..	17.077	Ciclismo ... ..	262	Patinaje ... ..	7,04
Bolos ... ..	15.378	Montañismo ... ..	210	Judo ... ..	6,95
Judo ... ..	13.900	Esquí ... ..	313	Motociclismo ... ..	6,79
Pesca ... ..	11.377	Lucha ... ..	265	Esquí ... ..	5,74
Hockey ... ..	8.140	Pelota ... ..	255	Balonmano ... ..	5,57

## PROVINCIAS

Madrid ... ..	2.075
Barcelona ... ..	1.751
Guipúzcoa ... ..	588
Valencia ... ..	459
Zaragoza ... ..	438
Sevilla ... ..	298
Pontevedra ... ..	273
Alicante ... ..	270
Navarra ... ..	241
La Coruña ... ..	211

# CAMPEONATOS DE EUROPA

El 22 de mayo, en Berlín, se celebraron los Campeonatos de Europa de Esperanzas y Junior. Los Senior se celebraron el 15 de mayo en Ostende.

España solamente estuvo presente este año en la categoría Junior, consiguiendo una medalla de bronce por mediación de Ventura en el peso medio. Es la primera vez que nuestra nación consigue una medalla en esta categoría. Anteriormente, 1965, también consiguió de bronce en la categoría Senior por

medio de Alvarez, y más tarde, en 1967 y 1968, también de bronce en la categoría de Esperanzas por mediación de Villamón, dos veces, y Sans.

Si nuestro trabajo y nuestro entusiasmo no decae, es posible que el próximo año pueda conseguirse alguna medalla de categoría superior.

Dados a continuación los palmarés de los tres campeonatos:

## ESPERANZAS:

LIGEROS: Primero, BARRACO (Francia); segundo, GALLEZ (Austria); terceros, RAAB y SCHUMAKER (Alemania Occidental).

SEMIMEDIOS: Primero, PERTHUIS (Francia); segundo, ZINSLI (Suiza); terceros, CHAUDESSEIGNE (Francia) y AUMAYER (Austria).

MEDIOS: Primero, OCHSMER (Suiza); segundo, GEURSTEN (Holanda); terceros, BOLLAND (Francia); segundo, ARMBRUST (Alemania Occidental).

SEMIPESAOS: Primero, BROUSSE (Francia); segundo, JOLLY (Gran Bretaña); terceros, VANDENBROUCK (Bélgica) y SHADECK (Alemania Occidental).

PESADOS: Primero, MASSI (Francia); segundo, RUGER (Alemania Occidental); terceros, DELTOUR (Francia) y BEILFUSS (Alemania Occidental).

## JUNIOR:

LIGEROS: Primero, VISMARA (Italia); segundo, PATRIARCA (Francia); terceros, MULLEN (Gran Bretaña) y VERONESE (Italia).

SEMIMEDIOS: Primero, OBADOV (Yugoslavia); segundo, CH. DESMET (Francia); terceros, LOTTO (Francia) y ZECK (Holanda).

MEDIOS: Primero, GAINIER (Francia); segundo, BIRNER (Alemania Occidental); terceros, VENTURA (España) y KARL (Alemania Occidental).

SEMIPESAOS: Primero, ROUGE (Francia); segundo, DEGRAAF (Holanda); terceros, BONTINCK (Bélgica) y KORDELAAR (Holanda).

PESADOS: Primero, KRUYIS (Holanda); segundo, V. OEFFEL (Holanda); terceros, HALLHUBER (Alemania Occidental) y GRAVE (Alemania Occidental).

## SENIOR:

LIGEROS: Primero, FEIST (Francia); segundo, SCHOLZ (Alemania Occidental); terceros, MOUNIER (Francia) y TOPOLCNIK (Yugoslavia).

SEMIMEDIOS: Primero, RUDMAN (Rusia); segundo, ZAJKOWSKI (Polonia); terceros, VIAL (Francia) y KUR (Polonia).

MEDIOS: Primero, BONDARENKO (Rusia); segundo, SMIRAT (Alemania Oriental); terceros, POGLAJEN (Holanda) y JAN SNYJDERS (Holanda).

SEMIPESAOS: Primero, P. SNYJDERS (Holanda); segundo, POKATAEU (Rusia); terceros, GRISVARD (Francia) y SEGERS (Bélgica).

PESADOS: Primero, RUSKA (Holanda); segundo, ONASHVILI (Rusia); terceros, KUZNETSOV (Rusia) y BUTKA (Austria).

TODAS CATEGORÍAS: Primero, RUSKA (Holanda); segundo, KIBROZACHVILI (Rusia); terceros, SAUNIN (Rusia) y EVELEENS (Holanda).

EQUIPOS: Primero, ALEMANIA OCCIDENTAL; segundo, HOLANDA; terceros, FRANCIA y RUSIA.

# MEDICINA DEPORTIVA

## LESION DEL LIGAMENTO LATERAL EXTERNO DE LA RODILLA EN LA PRACTICA DEL JUDO

Doctor ANDRES CANO TORRES

Traumatólogo de M. G. D. - Médico Oficial de la F. E. J.

(Continuación)

### TRATAMIENTO.

El tratamiento de las lesiones del ligamento lateral externo de la rodilla, varía según el tipo de la lesión.

En las distorsiones tipo 1.º de Böhrer puede recurrirse al reposo en cama, aunque la realidad es que muchas veces no es necesario, bastando con llevar puesta una rodillera o una venda elástica.

También podemos recurrir al tratamiento mediante fisioterapia, acompañada de ejercicios activos realizados con suavidad que mejoran rápidamente la movilidad articular.

También puede recurrirse a las infiltraciones de novocaína y, mejor aún, de cortisonas, en el punto doloroso del ligamento.

En las distensiones tipo 2.º, de Böhrer, inmediatamente debe ordenarse el reposo en cama y mejor aún con el miembro lesionado en férula de Bräum.

Cuando se presenta derrame hemático, aparte de no aconsejar calor local, al cabo de tres o cuatro días del accidente, debe practicarse punción evacuadora que debe ser seguida de vendaje compresivo.

No debe punccionarse antes para evitar el peligro de una hemorragia secundaria.

Pasados diez o doce días del accidente, se puede colocar un vendaje de zinc desde la rodilla a los dedos y comenzar suaves ejercicios activos.

En las roturas de los ligamentos, se debe recurrir al enyesado con la rodilla en posición de 170º después de haber colocado un vendaje de zinc en pie y pierna para evitar el edema de pie y debe comenzar la deambulación precoz con el fin de evitar en lo posible la atrofia cuadriceps.

El período de inmovilización hay que estudiarlo con sumo cuidado, ya que una inmovilización prolongada puede acarrear trastornos funcionales de rodilla y, por el contrario, una inmovilización demasiado corta, puede acarrear trastornos secundarios, como son las hidartrosis repetidas que indican que la lesión no se ha curado.

El tiempo de inmovilización según el grado de lesión debe oscilar de cuatro a nueve semanas.

Respecto al tratamiento quirúrgico existen controversias. Según unos autores no han encontrado acortamiento en el tiempo de inmovilización y por ello sólo lo admiten cuando fracasa el tratamiento conservador y queda permanente la laxitud articular.

Nosotros presentamos cuatro casos, en los que en dos de

ellos, hubo que recurrir a la intervención después del fracaso del tratamiento conservador y dos más en los que directamente se fue a la intervención, obteniendo por igual en los cuatro casos, excelentes resultados, ya que todos ellos siguen practicando un deporte, el judo, donde, además, como ya vimos al exponer unas cuantas llaves, el trabajo de las piernas es extraordinariamente complejo.

### TRATAMIENTO QUIRURGICO

La técnica quirúrgica empleada es la de Edwards que consiste en trasplantar al peroné una porción de la fascia lata y al fémur una porción del tendón del biceps. Ello mediante una incisión longitudinal paralela al eje en la parte media de la cara externa del muslo hasta la cabeza del peroné, cuidando de no lesionar el nervio ciático popliteo-externo.

Se secciona un colgajo del tendón del biceps que se levanta y se inserta en un túnel labrado en el cóndilo externo del fémur, paralelo al eje del mismo.

Asimismo, de la fascia lata se secciona un colgajo de unos 6 centímetros de longitud y unos 2 cm. de anchura, seccionándolo únicamente por arriba y a los lados, teniendo cuidado de no seccionar más que la fascia lata y no la aponeurosis de los músculos adyacentes.

El colgajo obtenido de la fascia lata se dobla situándole en forma de tubo que va a insertarse en un lecho labrado en la cabeza del peroné. Esta inserción, unos la sujetan con sutura de seda, y otros, mediante grasas.

A continuación se cierra el lecho de sección de la fascia lata y se sutura por planos.

Después se inmoviliza la extremidad durante seis semanas.

Al llegar aquí debemos hacer un inciso para hablar algo de la fascia lata.

Se ha comprobado que para la reconstrucción de los ligamentos, es preferible el empleo de la fascia lata ya que, aparte de que sea firme su anclaje en el periostio, Gallie y Le Mercurier han demostrado, mediante experiencias, que con ella no se producen estiramientos y que resisten bien a las tensiones externas y a la tracción, encontrando, según Rasch, en estudios realizados en un grupo de cadáveres, que la fuerza media de tensión de la fascia lata fue de 504 kilogramos por  $\text{cm}^2$ .

Por otro lado, la hace insustituible para trasplantes y sustituciones tendinosas el necesitar un mínimo de irrigación y establecer rápidamente relaciones con los lechos en que se implanta, observándose raramente necrosis fasciales.

Precisamente esta propiedad de la fascia es la que nos ha permitido practicar estas intervenciones empleando la técnica de Edwards con alguna variante, con excelentes resultados en dos de los cuatro casos que presentamos, operados según esta variante.

Practicamos una incisión en la cara externa en la línea media del muslo que incurvamos ligeramente hacia la parte posterior de la pierna hasta llegar a la cabeza del peroné.

Seccionamos un colgajo de la fascia lata, de unos 6 cm. de longitud por unos 2 cm. de anchura.

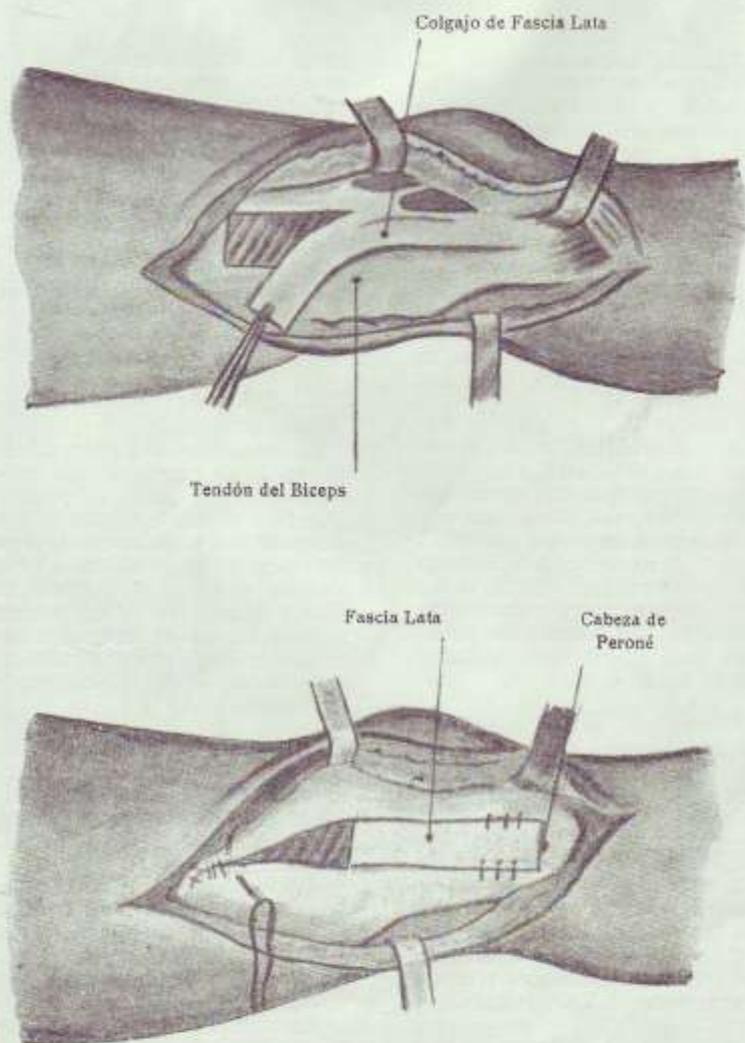
Se despega en su totalidad, dejando únicamente unido por la parte inferior, se invierte el mismo saturándolo mediante un par de puntos profundos, al periostio de la cabeza del peroné, después de haberlo colocado a tensión y con la pierna en extensión.

A continuación damos unos puntos sueltos a ambos lados del colgajo, suturándolo a la cápsula articular.

El espacio que quede al seccionar al colgajo lo cerramos mediante puntos sueltos. Cierre de la herida y calza de yeso que mantenemos durante un mes.

Una vez operados y para evitar en lo posible las atrofias musculares, comenzamos a los cuatro días con ejercicios de elevación de la pierna.

A continuación debe estimularse al paciente a efectuar ejercicios contra resistencia con pesas, poleas o saquitos de arena, ejercicio que se va incrementando durante el tiempo que permanece escayolado, y una vez quitada la escayola deben continuar hasta su completa recuperación.



**HISTORIAS CLINICAS.**

Lesionado: V. M. S.  
Edad: 19 años

El día 24 de octubre de 1964, cuando estaba practicando el judo, en un movimiento, no claramente definido, notó un dolor violento en la rodilla izquierda, en su lado externo, que le imposibilitó para continuar el ejercicio.

A las pocas horas aumentó el dolor y la rodilla aparece hinchada.

Visto en consulta el 28-X-64, se le practican radiografías en las que se aprecia claramente el bostezo articular.

Es intervenido según la técnica de Edward el 29-X-64, permaneciendo con escayola hasta

el 30-XI-64. Se le prescriben ejercicios y es dado de alta definitivamente el 2-I-65, volviendo a practicar deporte hasta el momento actual.

Lesionado: E. V.  
Edad: 29 años.

Practicando judo se lesiona en la rodilla, notando un fuerte dolor que, de momento, no localizó exactamente, el día 1-X-1964.

Se le mantuvo en reposo y como no mejoraba se le practicaron, seis días después, radiografías de rodilla derecha, sin observarse anomalías.

Tres días después el dolor se localizó en el ligamento y se repitieron radiografías buscando corteza articular, que fue bien patente.

El día 10-X-64 fue intervenido, permaneciendo escayolado hasta el día 10-XI-64, y dado de alta definitivamente el día 4-I-65.

Lesionado: J. V. P.  
Edad: 20 años

El día 15-II-65 al efectuar un ejercicio nota dolor en la rodilla derecha. Intenta continuar y no puede.

El 19-II-65 es visto en consulta, diagnosticándose de distensión del ligamento lateral externo de la rodilla derecha.

Se aplica calza de yeso, que se mantiene cuarenta y cinco días.

Al no encontrar mejoría y persistir dolor en dicho ligamento, se practican nuevas radiografías apreciando el bostezo articular, por lo que con fecha 22-IV-1965 es intervenido.

Se coloca calza de yeso hasta el 23-V-65, y es dado de alta definitiva el día 10-VII-65.

Lesionado: J. P. G.  
Edad: 21 años.

El día 27-V-64, al hacer ejercicio notó un dolor brusco en cara externa de la rodilla derecha, con gran inflamación. Fue diagnosticado en otro servicio de rotura del ligamento lateral externo de la rodilla derecha y tratado con calza de yeso, calza que le fue quitada a los dos meses.

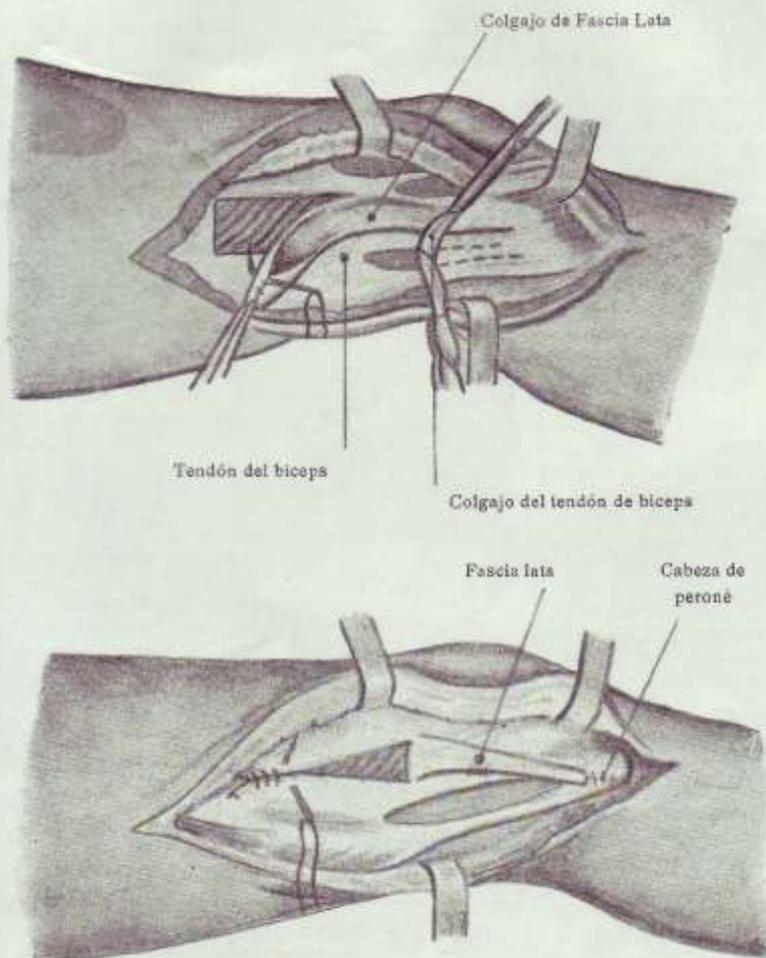
El día 20-X-65 fue visto por nosotros, presentando una gran laxitud articular y practicadas radiografías que hacían visible un

Fue intervenido el día 23-X-64, permaneciendo con escayola hasta el 23-XI-64.

Se le prescriben sus ejercicios de rehabilitación y es dado de alta total el 3-I-65, incorporándose al deporte activo.

En resumen, el resultado operatorio fue plenamente satisfactorio. Dos de ellos fueron intervenidos según la técnica de Edwards, y dos, según la modificación ya explicada.

El término medio de enyesado fue de un mes, siendo la media entre la intervención y el alta total, de setenta y cuatro días.



# ¡JUDOKA! ¡KARATEKA!

Para tu colección, para tus amistades, para regalos. La Federación Castellana Centro te proporciona todos los siguientes artículos:



N.º 1.—Pasador de corbata, 95 ptas.



N.º 2.—Insignia femenina, 135 ptas.



N.º 3.—Chapa para cinturón 185 ptas.



N.º 4 Insignias 45 ptas



N.º 5.—Adhesivo para coches, 70 ptas.



N.º 6.—Gemelos, 235 ptas.



N.º 7.—Bordado para judogui, 105 ptas.



N.º 8 Llaveros 95 ptas



N.º 9.—Insignias 15 ptas.



N.º 10 Escudo para judogui 20 ptas.



N.º 11.—Banderines 20 ptas.



N.º 12.—Bordado para Kimono, 95 ptas.



N.º 13.—Bordado para Kimono 95 ptas.



N.º 15.—Llaveros 95 ptas. N.º 18.—Llaveros 95 ptas.



N.º 14 Chapas para cinturón 185 ptas



N.º 16 Billetero 175 ptas.



N.º 19.—Adhesivo para coches 99 ptas.



N.º 17.—Insignias, 52 ptas.

NOTA.—Todos los envíos se efectuarán contra reembolso, añadiéndose a la cantidad total el importe del porte y embalaje. Deberá indicarse en el pedido el número de referencia. Igualmente se podrán adquirir en las oficinas de la Federación Castellana Centro, todos los días laborables de 5 a 9, excepto sábados.

Pedidos a la Federación Castellana Centro de Judo. - Argensola, núm. 7, 2.º centro. - MADRID-4

# IV GRAN TROFEO VIRGEN BLANCA

El sábado 26 de julio se celebró en Vitoria, organizado por la Federación Alavesa y el Judo Club de Vitoria, este IV Gran Trofeo Virgen Blanca, en el que tomaron parte los diez equipos siguientes: pertenecientes a Alava, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander, Valladolid y Vizcaya: Judo Club de Bilbao, Judo Club de Pamplona, Judo Club de San Sebastián, Judo Club de Logroño, Yamagata, Hiroshima, Inokuma, Sakura, Club Natación y Judo Club de Vitoria.

Perfecta organización y un numerosísimo público que llenaba completamente el Frontón Vitoriano, lu-

gar en el que se celebró la competición. Igualmente fue un éxito extraordinario para la joven Federación Alavesa, pues cuatro de los siete títulos en litigio fueron para sus judokas.

No obstante no proclamarse campeón, aunque si llegó a la final, merece destacarse los combates del guipuzcoano Murillo, actual campeón de España del peso semimedio en la categoría de Esperanzas. Igualmente realizaron grandes combates el navarro Unzueta, campeón de España Senior del peso semipesado, y Gerardo Poncela que arrastraba los aplausos del público cada vez que se presentaba sobre el tatami.



Exhibición de KIME-NO-KATA por los hermanos Poncela

(Continúa en la siguiente)



## BILBAO JUDO CLUB

PROFESOR Y DIRECTOR  
VICTOR MANUEL GASPAS CORTINA  
CINTURON NEGRO - 4.º DAN

Aguirre, n.º 12

BILBAO-11

Teléf. 41 16 30

Los resultados fueron los siguientes:

- LIGEROS: Campeón: SUAREZ (Judo Club de Bilbao).  
SEMIMEDIOS: Campeón: G. PONCELA (Judo Club de Vitoria).  
MEDIOS: Campeón: DIAZ (Sakura).  
SEMIPESADOS: Campeón: UNANUA (Judo Club de Pamplona).  
PESADOS: Campeón: RODRIGUEZ (Judo Club de Vitoria).  
TODAS CATEGORÍAS: Campeón: G. PONCELA (Judo Club de Vitoria).

- EQUIPOS: 1.º JUDO CLUB DE VITORIA ... .. 210 puntos.  
2.º SAKURA ... .. 175 puntos.  
3.º JUDO CLUB DE BILBAO ... .. 160 puntos.

Antes de efectuarse la entrega de trofeos, los hermanos Poncela efectuaron una exhibición de

Kime-no-Kata, perfecta de ejecución, que fue muy aplaudida por el público.



# GIMNASIO - ESCUELA DE JUDO

## KIJOTE

DIRECTOR TECNICO:

*José Manuel Navarro de Palencia*

CINTURON NEGRO 4.º DAN

GENERAL ORGAZ, 7 • MADRID-20 • TELEF. 279 31 75

# Recensión de los Campeonatos de Europa

Nuestro querido amigo y colaborador Fermín Oyaga, asesor técnico de la Federación Navarra, que tan extraordinario papel ha hecho en los Campeonatos de España del presente año, nos ha enviado un gran trabajo sobre los tres Campeonatos de Europa 1969: Esperanzas, Junior y Senior.

Destaca que, entre todos los países de Europa que han participado, solamente trece han conseguido alguna medalla, calificando al primero como excepcional; al segundo, como óptimo; al tercero, excelente; del cuarto al sexto, muy bien; del séptimo al noveno, bien; del décimo al doce, aceptable, y al trece, regular.

ESPERANZAS	Oro	Plata	Bronce	Total	Puntos
Francia ... ..	4	—	3	7	15
Alemania Occidental ... ..	—	1	5	6	7
Suiza ... ..	1	1	—	2	5
Austria ... ..	—	1	1	2	3
Gran Bretaña ... ..	—	1	—	1	2
Holanda ... ..	—	1	—	1	2
Bélgica ... ..	—	—	1	—	—

JUNIOR	Oro	Plata	Bronce	Total	Puntos
Francia ... ..	2	2	1	5	11
Holanda ... ..	1	2	2	5	9
Alemania Occidental ... ..	—	1	3	4	5
Italia ... ..	1	—	1	2	4
Yugoslavia ... ..	1	—	—	1	3
Bélgica ... ..	—	—	1	1	1
España ... ..	—	—	1	1	1
Gran Bretaña ... ..	—	—	1	1	1

SENIOR	Oro	Plata	Bronce	Total	Puntos
Rusia ... ..	2	3	3	8	15
Holanda ... ..	3	1	3	7	14
Francia ... ..	1	—	4	5	7
Alemania Oriental ... ..	—	2	—	2	4
Polonia ... ..	—	1	1	2	3
Alemania Occidental ... ..	1	—	—	1	3
Austria ... ..	—	—	1	1	1
Bélgica ... ..	—	—	1	1	1
Yugoslavia ... ..	—	—	1	1	1

TOTAL	Oro	Plata	Bronce	Total	Puntos
1.º Francia ... ..	7	2	8	17	48
2.º Holanda ... ..	4	4	5	13	44
3.º Rusia ... ..	2	3	3	8	31
4.º Alemania Occidental ... ..	1	2	8	11	21
5.º Alemania Oriental ... ..	—	2	—	2	8
6.º Yugoslavia ... ..	1	—	1	2	7
6.º Polonia ... ..	—	1	1	2	7
8.º Austria ... ..	—	1	2	3	6
8.º Bélgica ... ..	—	—	3	3	6
10.º Italia ... ..	1	—	1	2	6
11.º Suiza ... ..	1	1	—	2	5
12.º Gran Bretaña ... ..	—	1	1	2	4
13.º España ... ..	—	—	1	1	2

NOTA: a) La clasificación se hace entre todos los países participantes, figurando únicamente en ella los que han obtenido alguna medalla.

b) El baremo que se aplica en los distintos campeonatos es: tres puntos la medalla de oro; dos la de plata y uno la de bronce.

c) En la clasificación total, el baremo es: Senior, 5 puntos la de oro; 4 la de plata, y 3 la de bronce. Junior, 4 puntos la de oro, 3 la de plata, y 2 la de bronce. Esperanzas, 3 puntos la de oro, 2 la de plata, y 1 la de bronce.

# I COPA KAWAISHI

La Federación Española creó esta competición nacional, como premio a aquellas Federaciones regionales que más licencias tuvieron durante el año 1968 dándole la denominación de Copa Kawaishi en memoria de este japonés pionero del Judo en Europa, que había fallecido en el mes de enero pasado.

Castilla Centro, Cataluña y Valencia, las Federaciones premiadas, pusieron en marcha sus competiciones regionales para designar el campeón que las representase en Almería en la fase final.

Esta competición fue por equipos de seis judokas, de los cuales tres eran juveniles y los otros tres juniors, teniendo cada uno de ellos un peso reglamentario.

Por lo que se refiere a Castilla Centro, celebró su fase regional el día 8 de junio por la mañana en el Gimnasio Moscardó, tomando parte en ella los si-

guientes once equipos: Parque Maquinaria del M. O. P., Judo Villaverde, E. M. T., Fujiyama, H. H. T., Judiscén, Samurai, Kimura, Kiufu, Banzai y Dojo. Dada la juventud de los participantes se pudieron ver combates de extraordinario interés y resultados muy apretados que reflejaban la igualdad de fuerzas en muchos casos.

Después de más de dos horas de competición, llegaron a la final los equipos de H. H. T., que compitió toda la mañana con cinco judokas únicamente, y Samurai. Previamente, el primero eliminó a E. M. T., por 4 a 2, y a continuación el Parque Maquinaria del M. O. P., también por 4 a 2; mientras que el segundo se deshacía del Judiscén por 5 a 1, del Fujiyama tras empate a tres victorias por 25 a 22 puntos y del Banzai por 6 a 0.

La final, en la que hubo igualmente empate a tres victorias fue resuelta a favor de Samurai por 27 a 18 puntos.

La fase nacional se celebró en Almería el día 14 por la tarde, tomando parte en ella, además de Samurai, los equipos de Águilas representante de Cataluña, y Herca representante de Valencia.

La competición, que se desarrolló por el sistema

SAMURAI (Castilla Centro) — AGUILAS (Cataluña)	4 — 2
HERCA (Valencia) — SAMURAI (Castilla Centro)	1 — 5
AGUILAS (Cataluña) — HERCA (Valencia)	0 — 5

Intercaladas entre los encuentros se celebraron tres exhibiciones. Una de técnica, realizada por el asesor nacional Sr. Burger y el campeón de España del peso ligero Ortega. Otra a cargo del grupo OJE almeriense, y una tercera, que consistió en una competición en línea, de Ortega contra el equipo de Águilas.

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en sus actuaciones durante los encuentros, resultaron gana-

de todos contra todos, fue un paseo victorioso para Samurai que se proclamó brillantísimo campeón, después de haber derrotado contundentemente a sus dos oponentes.

Los resultados parciales fueron los siguientes:

dores individuales en las categorías de juveniles y juniors los judokas de Samurai, Tresguerres y Torres, respectivamente.

Asistieron a esta final diversas personalidades almerienses, tales como el Gobernador Militar; los Comandantes militares de Marina y Aire; el Delegado provincial de Educación Física y Deportes, etc. En representación de la Federación Española asistió el primer Vicepresidente D. Rafael Urculo Irabién.

## Leche CALEN

La bebida del deportista

# FECUNDA TEMPORADA

Reproducimos a continuación el artículo de don Carlos Piernavieja, aparecido en el diario deportivo *Marca*, de fecha 20 del pasado mes de junio, en el que glosa los éxitos conseguidos por nuestra Federación a lo largo de la temporada 1968-69, al término de la cual hemos quedado colocados a la cabeza del Judo nacional.

"Lejos del escenario de muchos de sus éxitos, en Almería, el Judo castellano ha ido a clausurar su temporada 1968-69. La fecundidad de la misma es la que inspira el presente comentario, porque obtener cinco títulos de campeón de España individuales, la corona nacional por regiones, seis subcampeonatos no menos nacionales, como dos medallas de bronce, amén de las destacadas actuaciones de los equipos del Dojo y Samurai, representa, indudablemente, un hecho meritorio que ha consolidado a la Federación Castellana Centro en el cénit de su gloria, en cabeza del Judo nacional.

Si los éxitos de nuestros judokas, en las asistencias internacionales, aún mantienen un tono discreto, es evidente la difusión y elevación del nivel medio en nuestro suelo. El aglomerado Federación-clubs ha contribuido, y contribuye, sin duda, a este auge, dándose la circunstancia, por lo que a Castilla Centro se refiere, que la concienzuda planificación y programación competitiva que se ha venido haciendo, ha sido, estimamos nosotros, un rico estimulador, cuyos frutos se recogen ahora a manos llenas. Ni una sola de las escalas deportivas se han enmohecido. Todas han trabajado bajo el señuelo de las convocatorias, racionalizadas a lo largo de una actividad, tan densa, como para que pudieran abordarse incluso esa manifestación gigante de las XXIV Horas de Judo, que aparte de mantener tenso el espíritu de combate también ejerció su influencia difusora, que tanto beneficia. Todo ello después del caudal vertido a torrentes del IV Torneo Internacional de San Isidro, enclave gigante y tradicional.

El camino penoso por recorrer comienza ahora, pues lo verdaderamente difícil no es subir y llegar a ser los primeros, si no mantenerse en ese puesto el mayor tiempo posible.

Si hemos llegado a ese puesto ha sido gracias a la extraordinaria colaboración de todos los clubs. La próxima temporada esperamos, con su ayuda, mantenernos en este primer lugar.

Calle 28 de Marzo, n.º 28  
TORREJON DE ARDOZ  
(Madrid)



Concordia, núm. 1  
GUADALAJARA

**ENSEÑANZA DE JUDO Y DEFENSA PERSONAL**

**DIRECTOR:  
GRACIANO MOLINA**

Todo cuanto en el Judo español se haya podido recoger lo ha segado materialmente la Federación Castellana Centro, en noble pugna, ante dignísimos rivales, lo que prestigia aún más su sobresaliente campaña, que estará de nuevo en candelero en el mes de septiembre, fecha en la que volverá a reanudarse, precisamente con una importante competición en Barcelona, entre las selecciones Catalana, Castellana Centro y la francesa de Montpellier, cita habitual, como alternativa, entre la Ciudad Condal y la capital de España, siempre bajo la entrañable denominación de Torneo de la Amistad.

La Federación que dirige Antonio García de la Fuente aún tiene una misión que cumplir: enviar a los judokas Ortega y De Frutos al stage internacional de Royan (Francia), convocado del 15 al 31 de julio. Representa el público reconocimiento y el premio al esfuerzo de dos de los elementos más destacados en los Campeonatos de España. ¡La cumplirá!

En el presente cuadro queda perfectamente centrada la fecundidad de esta temporada, de la que nos hemos ocupado. Que la próxima sea superior".

## HISTORIAL CASTELLANO 1968 - 69

Judoca	Título	Peso	Categoría
TABLADO ... ..	C. E.	Ligero	Esperanzas
FERRER ... ..	C. E.	Semipesado	Esperanzas
TRILLO ... ..	C. E.	Pesado	Junior
ORTEGA ... ..	C. E.	Ligero	Senior
DE FRUTOS ... ..	C. E.	Medio	Senior
CASTILLA CENTRO ... ..	C. E.	—	Regiones
DOJO ... ..	C.	Puntuación	T. S. Isidro
SAMURAI ... ..	C.	—	C. Kawaiishi
SAMURAI ... ..	S. E.	—	Clubs
SOTO ... ..	S. E.	Semimedio	Esperanzas
GONZALEZ ... ..	S. E.	Medio	Esperanzas
PICAZO ... ..	S. E.	Pesado	Esperanzas
DE FRUTOS ... ..	S. E.	Medio	Junior
HERNANDO ... ..	S. E.	Semipesado	Junior
JULIAN ... ..	S. E.	Pesado	Senior
JULIAN ... ..	S. E.	T. Categorías	Senior
DOMENECH ... ..	3.º E.	Semimedio	Junior
ORTEGA ... ..	3.º E.	T. Categorías	Senior

NOTA: C. E. quiere decir: Campeón de España.  
 S. E., Subcampeón de España.  
 3.º E., Medalla de Bronce de España.  
 C., Campeón.



NARANJA  
LIMON

## ECOS DEL MUNDO:

# Judo - Aikido - Karate - Kendo

### AUSTRALIA

El Kodokan acaba de reconocer a la primera Federación femenina del mundo. Esto ha sido posible por ser Australia un país en donde el Judo femenino se ha desarrollado enormemente y no se ha contentado en ser un pequeño complemento del Judo masculino como en Europa.

El 11 de mayo fue creada en Londres, por iniciativa del Presidente de la Federación Francesa de Judo y Disciplinas Asociadas, Sr. Delcourt, la Unión Mundial de Karate. Fue elegido Presidente de la misma el italiano Cerachini. Los primeros Campeonatos del Mundo se celebrarán en París.

### Comentario:

La dirección del Karate, tanto desde el punto de vista Europa como Mundial, no va bien. Al igual que existen diversas escuelas parece que va a ocurrir lo mismo con los organismos rectores.

Decimos esto, porque ya existe desde hace tiempo la Federación Internacional de Karate, que organizó los primeros Campeonatos del Mundo el pasado año en Méjico, en los que tomó parte un equipo en representación de Europa. Este equipo representaba a la Federación Europea de Karate, organismo que agrupa a todas las Federaciones exclusivamente de Karate. A la Federación Internacional de Karate pertenecen las tres naciones más importantes en cuanto al Karate se refiere: Japón, Corea y Estados Unidos.

Sin embargo, la Unión Mundial de Karate solamente agrupa, aparte la Unión Europea de Karate, al Brasil como representante de América; a Camboya como representante de Asia, y a Marruecos como representante de Africa.

### GRAN BRETAÑA

El equipo de Francia logró proclamarse Campeón de Europa de Karate, al derrotar al de Gran Bretaña en Londres por tres victorias a una, en el curso de los cuartos campeonatos de esta modalidad.

Viremos en qué queda todo esto. No obstante, nuestro pensamiento es que creemos difícil el que exista un organismo mundial al cual no pertenezca Japón.

### JAPON

El Maestro Morihei Ueshiba, fundador del Aikido, ha fallecido en los primeros días del mes de mayo del presente año. Su método, tal como él lo había concebido, tenía un origen cuádruple.

- 1.º El Kito-Ryu.
- 2.º El Daito-Ryu. (Que aparece entre las dos técnicas fundamentales del Ju-Jitsu, como el arte completo de ataque y defensa).
- 3.º El Kendo. (Técnica del sable).
- 4.º El So-Jitsu. (Técnica de la lanza).

Al contrario que el creador del Judo, Jogoro Kano, el Maestro Ueshiba no se desplazó nunca a Occidente, encomendando a sus mejores alumnos esta misión.

El Aikido, afirmó el Maestro Ueshiba, simboliza el amor y dirige al hombre por los caminos de la paz. Su filosofía consiste en vivir en armonía con la naturaleza.

Descanse en paz el Maestro venerable y afectuoso.



## DUMEL, S. L.

OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO FISCAL,  
LABORAL Y MERCANTIL

Montera, 25, 5.º n.º 8 - Teléfs. 231 68 18 y 231 68 65 - MADRID-14

### 3.<sup>a</sup> Campaña de Promoción del Judo

Con extraordinario éxito se ha celebrado esta tercera campaña que ya se ha hecho tradicional en el calendario del Judo castellano. La del peso ligero se celebró el 26 de enero en el gimnasio Kimura; la del semimedio en el gimnasio General Moscardó el día 23 de febrero; la del medio en el gimnasio de la E. M. T. el día 27 de abril, y la de semipesados

y pesados el 25 de mayo en el gimnasio General Moscardó.

Como ya es sabido sólo pueden tomar parte en ella los judokas de los grados verde, azul y marrón, que no hayan obtenido nunca ningún título en competiciones oficiales.

Los resultados de cada categoría fueron los siguientes:

- LIGEROS:** Primero, THOMSON (San Luis); segundo, MARQUEZ (Banzai); terceros, BERNAL (Canoe N. C.) y CONTRERAS (Kimura).
- SEMIMEDIOS:** Primero, NAVARRO (HHT); segundo, CORONA (HHT); terceros, RAMOS (HHT) y R. MONTOTO (HHT).
- MEDIOS:** Primero, JOVEN (Fujiyama); segundo, VERDASCO (Fujiyama); terceros, MONTOUTO (Samurai) y RODRIGUEZ (EMT).
- SEMIPESADOS:** Primero, MORENO (Dojo); segundo, LARIOS (Banzai); terceros, BUENO (Judokwai) y GUERRERO (EMT).
- PESADOS:** Primero, RODRIGUEZ (Dojo); segundo, BENEYTO (Dojo).

#### IMPORTANTE

Por error en el ajuste en la página 4, la columna de la izquierda debiera ser la de la derecha, no obstante, por el orden de las normas se observará el cambio habido, y en la página 3, en la 2.<sup>a</sup> norma, primera línea, donde dice: *debería*; debe decir: *deberá*.

En la última página, PALMARES DEL JUDO ESPAÑOL, en el año 1963, en la casilla de Pesados figura JULIÁN como de la Federación Vizcaina, cuando pertenece a la de Castilla Centro.

# TATAMIS «SAMURAI»

El Tatamis japonés de paja prensada unida  
con hilo de nylon.

Homologado por la Federación Española de Judo

INFORME Y PRESUPUESTO:

General Martínez Campos, núm. 20  
Teléfono 257 80 03 - MADRID-10



Fácil de instalar en cualquier sitio.

Evitan las lesiones que una colchoneta  
blanda de viruta o similar producen.

Se sirven forradas en lona verde o azul.



Judo Club Vitoria.—Una de nuestras instalaciones

# **GIMNASIO**

## **F U J I Y A M A**

- ★ JUDO ADULTOS
- ★ JUDO INFANTIL
- ★ GIMNASIA MASCULINA
- ★ GIMNASIA FEMENINA

CLASES ESPECIALES

- ★ JAP - KI - DO  
(DEFENSA PERSONAL COREANA)

PROFESOR:

**YONG - HOON CHO - 4.º Dan**

**ARAPILES, 16 (Junto a Quevedo) - Teléfono 224 29 75**

**MADRID-15**

D  
E  
S  
P  
O  
E  
  
J  
A  
P  
O  
N

El asesor técnico de la Federación Española, Roland Burger, ha pasado todo el mes de agosto en Japón haciendo un curso de perfeccionamiento de técnica y de ampliación de conocimientos.

Como primicia para todos los judokas españoles, nos envió un pequeño comentario y los resultados de una competición celebrada durante ese mes, que servirá de base para seleccionar al equipo japonés en los mundiales de Méjico.

En nuestro próximo número insertaremos un artículo más amplio sobre las impresiones de su viaje.

En Fukuokako, provincia de Kyushu, se celebró el 10 de agosto pasado una competición nacional por pesos con vistas a seleccionar los judokas que representarán a Japón en los próximos Campeonatos del Mundo, que se celebrarán en octubre próximo en Méjico.

De esta competición se han podido sacar tres consecuencias muy importantes. La primera ha sido la retirada del fabuloso Okano, uno de los "monstruos" sagrados del judo japonés actual. La segunda, la vuelta a la competición del prestigioso judoka del peso ligero Minataya. Y, por último, la tercera, es que la selección japonesa que se desplace a Méjico, a excepción de Minataya, será completamente desconocida en el plano internacional.

Diremos, entre paréntesis, que Okano es prácticamente seguro que se desplace a España durante el próximo mes de enero. Ya tendremos ocasión, si es así, de comprobar su maravillosa técnica y su extraordinaria eficacia.

En la competición que nos ocupa, participaron 32 campeones de diversas provincias, en solamente cuatro categorías de pesos: ligeros, medios, semipesados y pesados.

Los campeones de cada una de estas categorías, fueron los siguientes:

- LIGEROS: SHIBUTANI (Universidad de Kanazawako).  
 MEDIOS: SONODA (Universidad de Fukuokako).  
 SEMIPESADOS: SASAHARA (Policía de Kanagawako).  
 PESADOS: SHINOMAKI (Fujiseitetsu).



# PALMARES DEL JUDO ESPAÑOL

Hasta el presente, en todos los programas que se han hecho de los Campeonatos de España, únicamente se habían puesto los campeones de equipo y de Todas Categorías, no haciéndolo también de los demás pesos, cayendo por tanto, sin querer, en una omisión que creemos se podrá subsanar de ahora en adelante con la publicación del siguiente cuadro.

Comenzaron los campeonatos de 1953 en Barcelona, únicamente con los títulos de equipos y de Todas las Categorías, siguiendo así hasta 1963, que por acuerdo de U. E. J., se crearon también los de ligeros, medios y pesados. 1963 y 1964 se rigieron por tanto con cinco títulos, aumentándose dos más: semimedio y semipesados, a partir de 1965 por acuerdo de la F. I. J.

AÑO	LUGAR	EQUIPO CAMPEÓN	LIGEROS	SEMIMEDIOS	MEDIOS	SEMIPESADOS	PESADOS	TODAS CATEGORÍAS
1953	Barcelona...	Cataluña	—	—	—	—	—	Aparicio (Cat.)
1954	Madrid ...	Castilla Centro	—	—	—	—	—	Aparicio (Cat.)
1955	Barcelona...	Cataluña	—	—	—	—	—	Pons (Cat.)
1956	Madrid ...	Cataluña	—	—	—	—	—	Aparicio (Cat.)
1957	Zaragoza ...	Cataluña	—	—	—	—	—	Pons (Cat.)
1958	Madrid ...	Cataluña	—	—	—	—	—	Pons (Cat.)
1959	Valencia ...	Cataluña	—	—	—	—	—	Pons (Cat.)
1960	Bilbao ...	Cataluña	—	—	—	—	—	Pons (Cat.)
1961	Santander ...	Vizcaya	—	—	—	—	—	Serna (Cat.)
1962	Barcelona...	Cataluña	—	—	—	—	—	Gaspar (Viz.)
1963	Madrid ...	Castilla Centro	Gaspar (Viz.)	—	Paez (Cat.)	—	Julían (Viz.)	Gaspar (Viz.)
1964	San Sebastián...	Castilla Centro	Gaspar (Viz.)	—	Paez (Cat.)	—	Gómez (Gui.)	Gómez (Gui.)
1965	Valencia ...	Castilla Centro	Moranitz (C.C.)	—	Ramón Va.	—	Alcibar (Va.)	Nacenta (Cat.)
1966	Pamplona...	Castilla Centro	Orcera Cat.)	Alvarez (Viz.)	Paez (Cat.)	Paez (Cat.)	Ojeda (L. P.)	Alcibar (Va.)
1967	Murcia ...	Castilla Centro	Ortega (C. C.)	Revero (Cat.)	Paez (Cat.)	Valdés (C.C.)	Herdez. (A. Or.)	Herdez. (A. Or.)
1968	Bilbao ...	Vizcaya	Ortega (C. C.)	Ponceta (Viz.)	Paez (Cat.)	G. Ferrer (Va.)	Ojeda (L. P.)	Ojeda (L. P.)
1969	Barcelona...	Castilla Centro	Ortega (C. C.)	Ponceta (Viz.)	Paez (Cat.)	G. Ferrer (Va.)	Herdez. (Me.)	Tent (Va.)
				Coruña (L. P.)	De Frutos (C.C.)	Umaña (Na.)	Herdez. (Me.)	Herdez. (Me.)

SIGLAS: A. Or. = Andalucía Oriental.—Cat. = Cataluña.—C.C. = Castilla Centro.—Gui. = Guipúzcoa.—L. P. = Las Palmas.—Na. = Navarra.—Me. = Melilla.—Va. = Valencia.—Viz. = Vizcaya.

NOTA: El judoka Hernández, campeón en 1966 y 1967 por Andalucía Oriental, es el mismo que con Melilla ganó en 1968 y 1969.



## **GIMNASIOS-ESCUELAS**

# SAMURAI

Profesor y Director:

**FERNANDO FRANCO DE SARABIA**

Cinturón negro 4.º Dan

Juan Bravo, 69 - Teléf. 275 01 10  
MADRID - 6

General Martínez Campos, 20  
Teléf. 250 80 03 - MADRID-10

### **SAMURAI-CUZCO**

Avda. Generalísimo, 55 - Teléfono 270 75 15  
Bajos Hotel Residencia Cuzco - MADRID-6

*Judo - Cultura Física - Karate - Japkido - Saunas Finlandesas - Masajes manuales y mecánicos - Relax*

**KODOKAN** marca reg.

MATERIAL PARA LA PRACTICA DE JUDO  
 Av. Méndez Núñez, 35 - Tel. 21 79 28 - ALICANTE  
 Delegación en MADRID: Angel Moreno González  
 Paseo Marqués de Zaira, 28 - Telef. 255 47 40

柔道衣  
**KODOKAN**

Homologados por la Federación Española de Judo